Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606364473

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000040711 ANEXO: 19

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	03	2026	18	03	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.360.373-0**

DIRECCIÓN: AC 12 NO. 79 A 25 BG 6 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6014125827

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.958.564-9**

BENEFICIARIO: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.958.564-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/08/2026	31/01/2027	128,686,005.00

BENEFICIARIOS
NIT 900958564 - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA MODIFICACION
CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICIÓN Y PRORROGA N0 12 AL CONTRATO 2722 DE FECHA MARZO DE 2026 SE AJUSTAN LAS GARANTIAS; ADICIONAR $85.790.670 PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE $1.286.860.050, PRORROGAR DESDE EL 01 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026
SE ACLARA VIGENCIA COMPLETA Y ACTUAL DE LA PÓLIZA :
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 31/01/2027
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. 2722 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ARRENDAMIENTO DE DÉPOSITO CON ESTANTERIA INDUSTRIALIZADA, PARA EL ARCHIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., UBICADA EN EL PERIMETRO DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***128,686,005.00	$ **********46,633	$*****6,000.00	$ *******10,000	$ **********62,633

NOMBRE INTERMEDIARIO		CLAVE	%PART
FORERO BERNAL	ASESORES DE SEGUROS L	3690	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360636447

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDE207F0C0FFD7E5F

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000040711** ANEXO: 19

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.360.373-0**

ASEGURADO: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.958.564-9**

BENEFICIARIO: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.958.564-9**

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE PÓLIZA COMPRENDERÁ EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION Y SEGUN ADICION Y PRORROGA No1. AL CONTRATO NO. 2722 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION, POR LO QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO CONTRATADO.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ADICION Y PRORROGA No 2. AL CONTRATO NO. 2722 DE 2025

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 01/02/2026
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 03 AL CONTRATO No. 2722 DE 2025.

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 01/03/2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 03 AL CONTRATO No. 2722 DE 2025.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 428.953.350.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO ADICIÓN Y PRÓRROGA N 04, AL CONTRATO No. 2722 DE 2025.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 514.744.020.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO ADICIÓN Y PRÓRROGA N 04, AL CONTRATO No. 2722 DE 2025.

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 02/06/2026
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO ADICIÓN Y PRÓRROGA N 05, AL CONTRATO No. 2722 DE 2025.

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 02/07/2026
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

OBJETO MODIFICATORIO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS GARANTIAS SEGÚN ADICIÓN Y PRORROGA N0 6 AL CONTRATO N0 2722 DE 2025, ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $85.790.670, PARA UN VALOR TOTAL DE CONTRATO DE $686.325.360, PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 02/07/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTE

OBJETO MODIFICATORIO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS GARANTIAS SEGÚN ADICIÓN Y PRORROGA N0 7 AL CONTRATO N0 2722 DE 2025, ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $85.790.670, PARA UN VALOR TOTAL DE CONTRATO DE $772.116.030, PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 02/08/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTE

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICIÓN Y PRORROGA N0 8 AL CONTRATO N0 2722 DE 2025 SE REALIZA AUMENTO DE VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR $ 857.906.700 Y SE PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 02/09/2026

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000040711** ANEXO: 19

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.360.373-0**

ASEGURADO: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.958.564-9**

BENEFICIARIO: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.958.564-9**

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICIÓN Y PRORROGA N.09 AL CONTRATO N0 2722 DE 2025 SE REALIZA AUMENTO DE VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR $943.697.370 Y SE PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 02/10/2026

::::::::::::::::::

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICIÓN Y PRORROGA N.10 AL CONTRATO N0 2722 DE 2025 SE REALIZA AUMENTO DE VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR $969.434.571 Y SE PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 09 DE ENERO DE 2026.

VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 11/10/2026

OBJETO DE LA MODIFICACION

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION, PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ENERO DE 2026, SE AJUSTAN LAS GARANTÍAS; ADICIONAR $231.634.809 PARA UN VALOR TOTAL DE CONTRATO $1.201.069.380, PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN

OBJETO DE LA MODIFICACION

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION, PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ENERO DE 2026, SE AJUSTAN LAS GARANTÍAS; PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE EL 10 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA COMPLETA Y ACTUAL DE LA POLIZA :

CUMPLIMIENTO DESDE 01/02/2025 HASTA 31/12/2026

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES